

ALUMNOS DE 4º DE ESO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Las asignaturas pendientes de cursos anteriores tienen la misma importancia que las del curso actual para promocionar o titular en ESO: se suman a las suspensas del curso actual. Así se pueden recuperar. Prestar atención a las fechas de examen y a los plazos de entrega de los trabajos.

MATEMÁTICAS ACADÉMICAS/APLICADAS 3º ESO / MATEMÁTICAS 2º ESO / 1º ESO

- El seguimiento de aquellos alumnos con las Matemáticas pendientes de otros cursos correrá a cargo del profesor del curso actual donde se encuentre matriculado el alumno
- Los alumnos que obtengan una nota media igual o superior a "4" en las **dos primeras evaluaciones** del curso en el que se encuentran matriculados, aprobarán la asignatura pendiente de los cursos anteriores. En cada Evaluación se informará de la nota de las Matemáticas que tengan pendientes junto con las del curso actual
- Los alumnos que no cumplan la condición anterior, realizarán una prueba escrita:
- De los contenidos de **1º ESO y/o 3º ESO el martes 26 de abril de 2022, de 10:20h a 11:45h**. La superación de esta prueba implicará aprobar la asignatura pendiente de 1º ESO y/o 3º ESO
- De los contenidos de **2º ESO el jueves 28 de abril de 2022, de 11:15h a 12:40h**. La superación de esta prueba implicará aprobar la asignatura pendiente de 2º ESO
- Dichas pruebas serán comunes para todos los alumnos y consensuadas por todos los miembros del Departamento, independientemente del curso en que se encuentren matriculados y del profesor que imparta la materia
- Aquellos alumnos que no hayan recuperado mediante alguno de los procedimientos anteriores, pero aprueben más tarde en las convocatorias Ordinaria o Extraordinaria de junio la asignatura del curso en el que se encuentren matriculados, también aprobarán las Matemáticas pendientes de los cursos anteriores.

LENGUA 3º ESO y 2º ESO

- Aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual se recupera la asignatura pendiente
- En caso contrario se hará un examen de toda la asignatura el **martes 26 de abril a las 10:20 horas**

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

- Los alumnos que tengan suspensa la asignatura y que han promocionado a curso superior, deberán recuperar dicha asignatura a lo largo del curso. Para ello:
- Los alumnos de 4º ESO con la materia pendiente de 3º de ESO podrán recuperarla si superan el cuatrimestre de Química.
- Los alumnos que no superen las evaluaciones mencionadas anteriormente tendrán que presentarse a un examen, en convocatoria oficial de centro, en el mes de abril.
 - Semana del 25 al 29 de abril: **lunes 25 de abril, de 10:20 a 11:15 h** en el salón de actos
- Aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de 3º ESO y no cursen la correspondiente en 4º, tendrán que presentarse a dos exámenes, en convocatoria oficial de centro, en los meses de enero y abril.
 - Semana del 17 al 21 de enero: **jueves 20 de enero, de 11:40 a 12:40 h**, en el salón de actos
 - Semana del 25 al 29 de abril: **lunes 25 de abril, de 10:20 a 11:15 h**, en el salón de actos
- Se les entregará un conjunto de actividades que contienen conceptos teóricos y prácticos.
- Deberán realizar dichas actividades a lo largo del curso, para ello utilizarán sus apuntes y libro del curso pasado, si tienen dudas los profesores del departamento están su disposición (los que cursan Física y Química en 4º pueden consultar a su profesor). La jefa de departamento se pondrá en contacto con los alumnos que no cursan la materia en 4º por Delphos Papás
- El día del examen deberán entregar las actividades que se indiquen, éstas se valorarán en un 20% de la nota y el examen un 80%.
- Para aprobar la asignatura se deberá tener como mínimo un 3,5 en el examen. En cualquier caso, la calificación no será superior a 5.
- Agotadas las opciones mencionadas anteriormente, si el alumno sigue suspenso deberá recuperar en un único examen en la convocatoria extraordinaria de junio.

INGLÉS 3º ESO

- Aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual se recupera automáticamente la asignatura pendiente
- En caso contrario habrá un examen de toda la asignatura el **lunes 25 de abril, a las 12.40**.

MÚSICA

1. Alumnos de 4º de la ESO con la materia de Música de 3º, 2º o 1º que han elegido la optativa de Música durante este año
2. Alumnos de 4º de la ESO con la materia de Música de 3º, 2º o 1º que NO han elegido la optativa de Música durante este año
 - En el caso 1, los alumnos que superen el 4º curso de Música, recuperarán el área de Música de cualquier curso anterior.
 - En el caso 2, se decide que los alumnos realicen un trabajo sobre los contenidos del curso que tiene pendiente. Para la elaboración de este trabajo los profesores respectivos, les proporcionarán toda la documentación y apoyo necesario para llevarlo a cabo. Este trabajo se realizará durante el curso y tendrá que ser entregado a los profesores correspondientes durante la segunda evaluación en la semana de recuperación de pendientes (**25-29 de abril de 2022**)
 - En todos los casos, cuando un alumno en el curso actual, llegada la fecha de la segunda evaluación, no haya superado la 1ª y 2ª evaluación de su curso, se le entregará un trabajo de recuperación de pendientes (en el mes de marzo), para poder superar dicha materia pendiente, aun cuando el curso actual lo tenga suspenso. Dicho trabajo se debe entregar en la semana de recuperación de pendientes (**25-29 de abril de 2022**).

VALORES ÉTICOS 2º y 3º

- Aquellos que estén matriculados en Valores éticos, aprobarán la materia pendiente del curso anterior al aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual.
- Aquellos alumnos que en el curso presente estén matriculados en Religión, presentarán dos trabajos, con la parte proporcional de la materia en dos fechas.
- 1ª parte: 17-21 de enero de 2022
- 2ª parte: 25-29 de abril de 2022
- El 29 de abril será, en todo caso, la fecha límite para entregar un trabajo global de la materia si no se hubiera entregado alguna de las partes en los plazos establecidos
- Del contenido de cada prueba informará el Jefe de Departamento por Delphos Papás a los alumnos y a sus familias.
-

CIENCIAS SOCIALES 3º ESO- GEOGRAFÍA E Hª 3º ESO

- Los alumnos con CC. Sociales o Geografía e Historia de 4º de ESO tienen a su disposición un Plan de Refuerzo Educativo (PRE) en la conserjería
- También estos PRE han sido enviados a los alumnos y alumnas con la materia pendiente y a sus familias. El PRE hay que presentarlo al profesor de la asignatura en dos ocasiones:
1ª parte: Último día para entregarlo es el día **21 de enero de 2022**
2ª parte: Último día para entregarlo es el día **29 de abril de 2022**

TECNOLOGÍA 3º ESO

- Alumnos que cursan la asignatura en 4ºESO: El profesor que le imparte clase le hará un seguimiento por evaluación sobre los contenidos del curso pendiente. Este trabajo consistirá en la realización de actividades en casa. Hay que elaborar un PTI por evaluaciones que se encuentra en conserjería y en la web del centro. Los trabajos relacionados en el PTI se supervisarán en dos fechas:
 - Viernes 26 de enero 2018, durante el recreo en el Taller I de Tecnología. Entrega por parte del alumno de la parte correspondiente a la 1ª Evaluación y 2ª Evaluación
 - Viernes 4 de mayo de 2018, durante el recreo en el Taller I de Tecnología. Entrega por parte del alumno de la parte correspondiente a la 3ª Evaluación
- Alumnos que no cursan Tecnología: el alumno realizará una prueba de recuperación. Esta prueba constará de una parte teórica y otra práctica que deberá ser entregada antes de la fecha fijada en la 3ª evaluación
- En la puerta de los talleres hay más información disponible.

EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO

- En el caso de superar los dos primeros trimestres de la asignatura de Educación Física del curso actual y haber aprobado las tareas/trabajos requeridos, aprobará la materia del curso anterior del mismo ciclo.
- En el caso de superar la materia al finalizar el curso vigente, aprobará la materia pendiente del curso anterior dentro del mismo ciclo. No se aplicará este criterio en materias pendientes de ciclos anteriores.
- Si no aprueban por el procedimiento anterior, los alumnos deberán presentar un trabajo o PRE (Plan de Refuerzo Educativo) manuscrito. La fecha tope de entrega de trabajos será el 29 de abril de 2022.
- Si el trabajo obtiene una calificación de "3" o inferior a "3", deberán presentarse a un examen teórico en la fecha que se señale en ese PRE, entre el **25 y el 29 de abril de 2022**

CULTURA CLÁSICA 3º ESO

Al ser Cultura Clásica una materia optativa, hemos de contemplar dos posibilidades.

- Si el alumno continuara en el curso siguiente matriculado en Cultura Clásica, la recuperación consistirá en aprobar la primera y segunda evaluaciones de dicho curso
- En cambio, si éste no está matriculado en la materia de Cultura Clásica, la recuperación consistirá en presentar los ejercicios o trabajos encomendados por el departamento en el periodo determinado por ambas partes (estos trabajos y cuadernillos, en los que están los ejercicios de recuperación que deben realizar, les serán enviados por PAPAS).
- Dichos trabajos o ejercicios serán entregados en dos convocatorias:
 - 1ª convocatoria: **martes 18 de enero de 2022**
 - 2ª convocatoria: **martes 26 de abril de 2022**